



VIG - MAN Cía.Ltda.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Afiliada a la Asociación Nacional de Empresas de Seguridad Integral e Investigación
y a la Confederación Latinoamericana de Seguridad



INFORME DE GERENCIA VIGMAN CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008

Quito, 10 de marzo del 2009

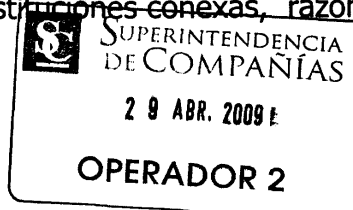
Señores Socios:

De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se pone a consideración, señores socios, el Informe de Labores de la Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2008, para que sea analizado y emitan un criterio amplio y objetivo en la Junta General Universal de Socios que se realizará el día martes 31 de marzo del año 2009.

Se enviaron los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2008, con la debida oportunidad, para que sean examinados y ustedes señores socios emitan opiniones fundamentadas en la Junta General de Socios.

Realizando un breve análisis a los estados financieros entregados: los ingresos ascienden a US\$ 301.506 y los egresos suman US\$ 274.485 lo que arroja un resultado positivo neto de US\$ 27.021. No es posible realizar un comparativo con el año 2007 debido a que los ingresos por servicio de guardianía tuvo un notable incremento al aplicar el mandato 8 que norma a las empresas legalmente constituidas, en lo concerniente al costo de sueldos y salarios, en lo referente a servicio de monitoreo electrónico, se ha realizado una campaña de conocimiento sobre las ventajas del servicio, pero aún no ha tenido el ingreso que me hubiese gustado entregar; los pisos han continuado ocupados y hemos percibido los respectivos arrendamientos.

Durante este año debido a las disposiciones emanadas en el Reglamento de la Ley de Guardianía, ha obligado a que se realicen varios cambios en las Instituciones que otorgan los permisos de funcionamiento, exigiendo documentos notarizados, certificaciones y otros de instituciones conexas, razón





VIG - MAN Cía.Ltda.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Afiliada a la Asociación Nacional de Empresas de Seguridad Integral e Investigación
y a la Confederación Latinoamericana de Seguridad



Por la que solicitamos a la señora Rosa Arcos que sea la persona encargada de realizarlos y conseguir los permisos necesarios para el normal y legal funcionamiento de la empresa a la mayor brevedad.

En los egresos el valor más alto se ubica en sueldos y salarios, esto se debe a que se efectuaron ajustes salariales que incluye el seguro de vida y accidentes, así se ha conseguido mantener personal capacitado y honesto en una época demasiado peligrosa para quienes realizan este tipo de trabajo y para los clientes, a pesar de poseer pocos puestos de trabajo se ha incrementado personal para cubrir los horarios impuestos.

En lo referente a cuentas por cobrar clientes, debo informar a los señores socios que a pesar del juicio pendiente aún no se logra recuperar esta cuenta que mantiene saldo alto, pero al no tener resultados positivos, se cree conveniente un cambio de abogado para lograrlo. Según informe del nuevo abogado se aspira a que en el transcurso del año 2009 se finiquite con éxito el juicio que se mantiene.

En lo concerniente al sistema de monitoreo y seguridad electrónica, el año anterior se solicitó autorización para realizar una campaña publicitaria fuerte, pero esto fue imposible debido al decrecimiento de ingresos, además fuimos intervenidos por el SRI, lo que ocasiono una glosa que debió ser cancelada hasta fines del año 2008,

También informo que la empresa al momento cuenta con todos los documentos que exige la nueva ley para su legal funcionamiento, y como es usual, anualmente los guardias se presentaron al examen ante las autoridades del Ministerio de Defensa y Policía para ser controlados acerca de la idoneidad y personalidad del guardia, y de esta manera calificarlos como personas capaces para ejecutar esta clase de trabajo y para que la empresa puede contar con personal competente y así realizar su función con eficiencia.

Para el control y revisión del Ministerio de Gobierno y Defensa fue necesario realizar una ampliación de las oficinas, y es así que actualmente contamos con una bodega y una oficina para el técnico de monitoreo.

Como siempre es satisfactorio informarles que las relaciones obrero-patronales han sido buenas a pesar de las múltiples renunciaciones del personal debido a la terminación de puestos, razón por la que me place indicar a los señores socios



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

29 ABR. 2009

OPERADOR 2



VIG - MAN Cía.Ltda.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Afiliada a la Asociación Nacional de Empresas de Seguridad Integral e Investigación
y a la Confederación Latinoamericana de Seguridad



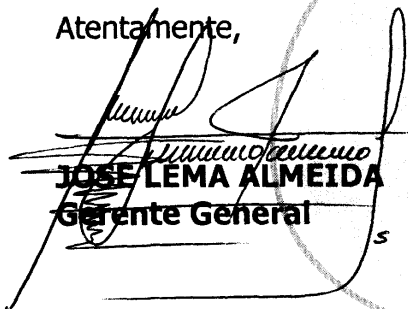
que no existen problemas laborales sino que se trabaja en un ambiente amistoso y confiable.

La empresa continúa siendo miembro de ANESI, Cámara de Comercio, instituciones que nos envían periódicamente información e invitaciones a seminarios relacionados con nuestra actividad.

Como Gerente General de la empresa agradezco a los señores socios, quienes han apoyado durante este año todas las actividades y decisiones tomadas para el buen desenvolvimiento de la empresa, igualmente agradezco al personal administrativo y operativo, quienes han trabajado con eficiencia y entrega.

Pretendo que en el año 2009, se presenten mayores oportunidades de trabajo en nuestra área, pero como Gerente General, tengo la obligación de informar a ustedes acerca de nuevos proyectos que benefician a la compañía y confiera réditos a ustedes señores socios.

Atentamente,


JOSE LEMA ALMEIDA
Gerente General



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

29 ABR. 2009

OPERADOR 2